

### La Ilustración

La Ilustración tuvo su origen en Francia, con pensadores como François-Marie Arouet Voltaire, Charles-Louis de Secondat, barón de Montesquieu, y Jean-Jacques Rousseau; mientras que, en Inglaterra, sus precursores fueron John Locke y David Hume. Entre los temas discutidos por los ilustrados destaca el de las sociedades y la forma en que éstas debían organizarse mediante acuerdos entre gobernantes y gobernados. Además, se analizó el tema de los derechos individuales y la igualdad entre las personas; se señalaba que el conocimiento provenía de la razón y la experimentación. Todo esto restaba importancia a la idea del derecho divino de los reyes y la nobleza y, al mismo tiempo, disminuía la influencia de la Iglesia en la sociedad.

# La Ilustración y los criollos en la Nueva España

Las ideas ilustradas llegaron a la Nueva España e influyeron en las élites criollas, que comenzaron a cuestionar las posturas absolutistas de la monarquía. Las reformas de los reyes borbones disgustaron a un sector de los criollos. Ya desde el siglo XVII. varios de ellos tenían una identidad propia en la que además de su herencia europea sentían arraigo a las tierras americanas. El sentimiento de orgullo criollo se incrementó cuando los españoles excluyeron a este grupo de altos puestos burocráticos y administrativos, así como de

cargos en las instituciones como la Academia de Bellas Artes de San Carlos, el Tribunal y el Colegio de Minería (figura 3.6).

## Desigualdad en la Nueva España

Los gobernantes novohispanos no se preocuparon por resolver las desigualdades que existían entre la población del Virreinato. Aunque en la Nueva España existía crecimiento económico, la riqueza quedó concentrada en unos cuantos, mientras que la mayor parte de la población, sobre todo indígena, mestiza y afromestiza, continuó viviendo en condiciones de pobreza.

Para conocer más sobre los problemas sociales en la Nueva España consulta el recurso audiovisual *La desigualdad social en la Nueva España del siglo XVIII*.



Sesión 2

#### Los adolescentes en...

La mayor parte de los niños y jóvenes criollos de la Nueva España recibió educación en colegios jesuitas, donde se enseñaba matemáticas, gramática y religión. Además, muchos de sus estudiantes participaban en los certámenes de poesía y retórica. Uno de los colegios jesuitas más famosos en la Nueva España fue el de San Pedro y San Pablo, en la Ciudad de México.



**Figura 3.6** El Colegio de Minería fue construido entre 1797 y 1813 con los planos y la dirección de Manuel Tolsá, para albergar al Real Tribunal de la Minería. El Palacio de Minería. Pedro Gualdi (1840).



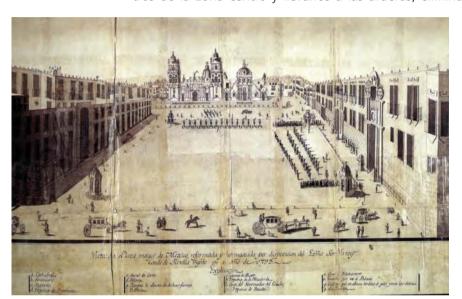


## **Proyectos urbanos**

Uno de los objetivos de la monarquía de los borbones fue controlar la vida en las ciudades. Durante la segunda parte del siglo XVIII se emitieron diversas leyes para modernizarlas, limpiarlas, embellecerlas y reorganizarlas.

Se consideraba que las calles debían dejar de ser territorios dominados por las clases populares y volverse espacios arreglados conforme a las leyes de higiene, seguridad y eficiencia de la razón. Esto implicó eliminar puestos de venta informales, animales de carga e incluso limitar algunas prácticas religiosas como las procesiones (figura 3.7).

Para limpiar las ciudades y evitar enfermedades se ordenó sacar cementerios y rastros de la zona centro y llevarlos a las afueras, eliminar los estancamientos de agua y



prohibir que la gente tirara sus excreciones a la calle. A partir de ese momento se ordenó que un "carrito de las inmundicias" pasara por las calles para recoger la basura. Además, se fabricaron algunas letrinas. También se emitieron órdenes para fomentar la limpieza y ventilación de calles, edificios y hospitales.

Ese mismo programa de modernización de las ciudades incluyó su embellecimiento con paseos, alamedas, alumbrado público, fuentes y arreglos a los acueductos.

Figura 3.7 Las reformas buscaron mostrar orden y control en la vida citadina novohispana. Vista de la Plaza Mayor de México (Zócalo), reformada y embellecida por el virrey Conde de Revillagiaedo en 1793.

#### **Actividad**

#### っ

## Reformas en la población

- **1.** De manera individual, realiza en tu cuaderno las siguientes actividades.
  - a) Escribe dos elementos que hayan ocasionado el contagio de enfermedades entre la población de la Nueva España. Explica tus respuestas.
  - b) A partir de lo que has leído, explica qué medidas tomaron los reformistas borbones para evitar el contagio de enfermedades.
  - c) Elabora un pequeño **volante** en el que informes a la población del siglo XVIII cómo se podría prevenir el contagio de enfermedades.
- 2. En equipo, escriban tres consecuencias de la aplicación de las reformas borbónicas en los espacios públicos de la Nueva España.



#### Volante

Texto colocado en media hoja de papel cortada en forma horizontal, donde se asienta información precisa o se anuncia algo.



